

JUZGADO VEINTICUATRO (24) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA



Carrera 7 Nro. 12C-23 Piso 9 Edificio Nemqueteba
jlat024@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 2844059

PROCESO ORDINARIO LABORAL: 11001-31-05-024-2021-00470-00
DEMANDANTE: ECCEHOMO APONTE AMAYA
DEMANDADO: COLPENSIONES

En atención a que la audiencia de continuación del artículo 80 del CPT Y SS programada para el día veinticuatro (24) de enero de dos mil veintitrés (2023), a las cuatro (4) de la tarde, no se realizó por cuanto no se anotó en la agenda del Despacho, el Juzgado

DISPONE:

Primero: convocar a las partes para la hora de las ocho de la mañana (8:00 am), del día dos (2) de febrero de dos mil veintitrés (2023), con miras a continuar con la audiencia del artículo 80 cpt y ss.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LA JUEZ,

NOHORA PATRICIA CALDERÓN ÁNGEL

Firmado Por:
Nohora Patricia Calderon Angel
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 024
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e391c83c0fb59fe165a1dfa082789b1dcca1534eaff8fd853203354e158b11f4**

Documento generado en 24/01/2023 05:15:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>